
PRESENTACION

El 9 de marzo recién pasado, el Gobierno Democrata Cristiano decretó el racionamiento de la energía eléctrica, el cual hasta la fecha se ha prolongado y expandido a todo el país. Las consecuencias económicas directas e indirectas de tal medida han afectado negativamente a todos los sectores de la población.

El objetivo primordial de esta medida ha sido el de evitar mayores gastos a la CEL, ya que ésta se encuentra en una situación financiera desfavorable que le impide hacer frente a la generación de energía en forma normal. Este ha sido objetivo y justificación para el gobierno; otro elemento justificativo, y que en gran medida ha ocasionado el anterior, es el sabotaje a las torres de conducción de energía eléctrica. Un último argumento gubernamental, y que quizo hacérsele ver como el primordial para decretar el racionamiento, ha sido el de la sequía habida en el país durante el último invierno, lo cual habría hecho que los diversos embalses no alcanzaran los niveles normales o suficientes para posibilitar la generación de energía.

Esta situación ha conducido a que no solo los estudiosos y concedores de lo que es la problemática de la generación de energía, sino el pueblo mismo se pregunte: ¿Qué tan valederos son los argumentos del gobierno para justificar el racionamiento?; ¿Existe una problemática más profunda y compleja detrás de esta situación?; ¿Habrá otras explicaciones que por diversos motivos no se quieren dar a conocer?; ¿Habrá que profundizar el análisis de las ya planteadas?; etc.

Han sido estas preguntas las que llevaron a que se publicase en este número una serie de argumentos multidisciplinarios del por qué del racionamiento. En este sentido, el lector comprenderá que si bien son planteamientos desde el punto de vista de disciplinas explicativas distintas, estos no son excluyentes entre sí, sino mas bien complementarios; lo cual contribuye a la comprensión generalizada y totalizada del problema que se está abordando.

Se presenta en este número un documento sobre el Movimiento Popular en El Salvador, elaborado por el Instituto Histórico Centroamericano, con el cual damos paso a una nueva sección dentro de la revista y que se denomina "Colección Difusión", en la cual se incluirán diversos documentos que se consideren valiosos e importantes para la comprensión de la realidad salvadoreña.